



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ACTA N° 04

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 14:30 horas, se reúne en la sede del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS el **Comité de Selección N° 10**, designado oportunamente. Se encuentran presentes los miembros que firman la presente.

Luego de un intercambio de opiniones se aprueban los contenidos de los exámenes técnicos previstos para cada base de concurso, así como las fechas de realización de los mismos.

A tal fin se estipula la realización de:

1. Una prueba escrita de evaluación de conocimientos del tipo múltiple Choice de acuerdo a lo descrito en los perfiles dentro del acápite "Competencias Técnicas y Legales" cuyas copias se adjuntan a la presente acta. Con un máximo de cincuenta (50) puntos.
2. Y un caso práctico con un máximo de cincuenta (50) puntos.

El puntaje total de la etapa será de CIEN (100) puntos, accediendo a la siguiente etapa quienes hayan obtenido, al menos SESENTA (60) puntos.

Los exámenes tendrán como máximo una duración de TRES (3) horas, fijándose un turno de 11:00 a 14

:00 horas, para el día 28 de Marzo de 2017 en la localidad correspondiente a cada uno de los cargos

Sin más que tratar, siendo las 18:00 horas se da por finalizada la reunión, firmándose dos (2) ejemplares del mismo tenor.

Señalado el texto "Señalado" y "Dorcelta" en la parte inferior derecha de las firmas.